Resolución 166/18

VISTO: Gastos a realizarse desde el día 03/12/18 al 30/12/18 en el rubro 163 (materiales de construcción) se genera expediente 2018-81-1340-00170.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 🚣 en 4 en Acta 29 del día 12/12/18.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

- 1. Autorizar Gasto por el rubro 163 con un importe de \$40000.
- 2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
- 3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Dir. Gral de Administración, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan .-

Firma Alcalde

Concejal